



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 01 FEB 2023 | |
| Recibido..... | 08:35.....Hs. |
| Exp. N°..... | 50449.....C.D. |

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

Su preocupación por la nota enviada de parte del Ministro de Seguridad de la Provincia, Lic. Rubén Rimoldi, al Concejo Deliberante de la ciudad de Rafaela, y en particular dirigida al concejal de esa ciudad, Lisandro Mársico, y donde el propio funcionario provincial solicita se informe a la brevedad, que intenciones tenía el concejal rafaelino al visitar el taller y depósito de móviles de la Unidad Regional V.

Gabriel Real
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva nuestra declaración y preocupación una serie de hechos vinculados con la política de seguridad de nuestra provincia y donde justamente se destaca por su ausencia en materia de resultados, y donde ahora resulta casi anecdótico que quien pida explicaciones e informes sea el propio ministro de la cartera de Seguridad.

La crónica de estos hechos tiene el siguiente relato. El Concejo Municipal de Rafaela aprobó por unanimidad y a iniciativa del concejal, Lisandro Mársico, la Resolución N° 2623/22., dirigida al Ministerio de Seguridad, la cual solicitaba que se proceda a la inmediata verificación del estado de los móviles depositados en el predio ubicado en Av. Aristóbulo del Valle 1450 a los fines de determinar su reinserción operativa y en caso de ser posible, se lleve a cabo su urgente reparación. La misma fue respondida, incluso con una planilla adjunta que contenía información sobre los vehículos en taller con la pertinente avería y observaciones sobre cada movilidad. Ante esa respuesta, que no abundaba en información, fue el propio concejal quien se dirigió al depósito para verificar la información suministrada y el personal afectado a las reparaciones, ante la consulta, no se le brindó demasiadas precisiones, retirándose en ese mismo instante del lugar, el cual posee un acceso público en virtud de que aledaño al taller y parque de unidades se encuentra la Sección Verificaciones de Automóviles de la URV, y eso fue todo el accionar del concejal rafaélino.

Lo que resulta absurdo e incomprensible en esta situación y en un contexto en donde la Provincia se encuentra atravesada por hechos cotidianos de inseguridad, siendo el máximo responsable el Ministro y con un baño de sangre derramado en el Sur de la Provincia, donde vemos como el accionar de los sicarios y las muertes no dan tregua a la población, Rimoldi ocupe el tiempo, de su compleja función, para dirigirse a este Concejal y escribirle una Nota, a los fines de que, "informe a la brevedad", que intenciones tenía, al visitar el taller y depósito de móviles de la Unidad Regional V.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial